

Las obligaciones y derechos de estos Profesores y Auxiliares se consignan en el Reglamento y plan de enseñanza sometidos á la aprobación de la Superioridad, según el cual, los Profesores, aun cuando tengan á su cargo más de una asignatura, sólo darán una lección diaria.

Condicionalmente, para el caso de que el plan y reglamento citados sean aprobados oportunamente y en el primer curso se estableciera el segundo año de la Escuela, se anuncia la provisión de otras cinco plazas de profesores interinos y otras dos de auxiliares interinos en las mismas condiciones citadas anteriormente.

Uno de estos profesores explicará la asignatura de construcción de máquinas; y cuando se implante por completo la enseñanza, el segundo curso de la misma asignatura.

Otro la de Mecánica aplicada y Física industrial y la de Tecnología mecánica.

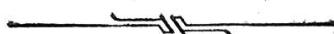
Otro la de Grafostática y tendrá á su cargo la de Construcción general, del tercer curso.

Otro la de Estereotomía, teniendo á su cargo la de Arquitectura industrial, del cuarto curso.

Otro las de Mineralogía y Química analítica, y tendrá á su cargo la de Economía y Legislación, del cuarto curso.

Las solicitudes y documentos que los aspirantes estimen oportunos deberán presentarlos al Sr. Presidente de la Junta de Patronato de la Escuela de Ingenieros de Bilbao en el término de veinte días, á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Con el fin de activar los preparativos para la apertura del curso, por lo que se refiere al local, el Sr. Aresti ha convocado á la Junta de Patronato.



INTERESES AGRÍCOLAS

NOCIONES SOBRE EL USO DEL GUANO,
DISPUESTAS POR ÓRDEN DE LA DIPUTACIÓN DE ESTA M. N. Y M. L.
PROVINCIA DE GUIPÚZCOA

El guano es el producto de unas aves marinas que habitan ciertas islas de la costa del Perú, así como la palomina es el producto de las palomas. Para que no se desvirtúe, debe cuidarse con el mayor esmero de que no se moje, así como de conservarlo en paraje seco, y preservado del aire y del sol.

Se ha observado que el guano es el abono más activo, más eficaz que ningún otro para producir mayor cantidad y mejor calidad de frutos, y el más barato de todos los abonos.

Resulta de observaciones hechas en Inglaterra, muy numerosas y en todos los suelos y exposiciones que, para obtener, en tierras en buen estado de cultivo, una cosecha al menos igual á la que se obtendría con el abono que se acostumbra echar, bastarían por fanegada de sembradura de 100 posturas de 441 piés cada una, á saber:

170 libras de guano para los cereales;

260 id. id. para las praderas naturales y artificiales, y para las patatas, nabos y otros tubérculos.

Para obtener mayores productos que lo ordinario se han aumentando las dósis de guano, considerándose que el máximo que se ha usado con buen éxito es de 650 á 700 libras por fanegada, y advirtiendo

que en lo que se puede llegar á esa cantidad ó pasar de ella sin riesgo y con esperanzas de buen éxito es en las praderas naturales y artificiales.

Para usarlo es preciso desmenuzarlo bien, deshaciendo todos los pelotones que suele tener y pasándolo por un tamiz adecuado.—Puede esparcirse solo ó mezclado, en el acto ó con 3, 4 ó mas días de anticipación, con la mejor tierra que pueda proporcionarse, poniendo en la mezcla la cantidad de tierra que se conceptúe necesaria para esparcir el guano con la mayor igualdad posible y para su mejor incorporación con el terreno á que se echa. Si la tierra de que se pueda disponer fuese demasiado compacta, puede dársele la soltura conveniente mezclándola con ceniza, arena, polvo de carbon, hollín de chimeneas ú otra materia análoga, que al paso que ayude para el objeto que se acaba de expresar de esparcir el guano, sirva también ella misma de abono ó de correctivo al terreno á que se destina. La mezcla puede hacerse también con cualquiera de esas materias solas ó mezcladas unas con otras y aun con el estiercol ordinario.—Siendo consiguiente que la materia ó materias que se hayan de mezclar con el guano deberán también pasarse por el tamiz.

Puede esparcirse en las tierras el guano, solo ó la mezcla, antes de la siembra, pasando en seguida la *areia* ó *arrea*¹ para enterrarlo todo lo posible y echar en seguida la simiente en la forma ordinaria, ó bien echarlo al tiempo de la escarda, esto principalmente cuando la siembra se hace á la volea.—Cuando se hace en agujeros, como se siembran las patatas, y muchos también el maíz y el nabo, se echa el guano en cada agujero, lo que se pueda con dos ó tres dedos, según la distancia que los agujeros tengan entre sí y la cantidad de guano que se quiera echar en todo el terreno, cuidando de cubrirlo con un poquito de tierra para separar el guano de la simiente, lo que dicen ser conveniente. En estos casos puede aplicarse también el guano antes de la escarda que se da después de nacida la planta, esparciendo lo que se coja con dos ó tres dedos al rededor del tallo.—En cuanto al maíz, se dice que es también buen tiempo para echar el guano el momento en que principia á formarse la espiga.

En las huertas y jardines puede usarse el guano además en riego poniéndolo en infusión durante 48 horas ó más: 1 libra de guano para

(1) Arado de 24 ó 28 fierros.

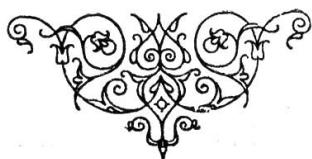
4 ó 5 azumbres de agua. Se revuelve bien, se cuela ó se decanta el agua y se riega con ella. Al sedimento que queda se le echa igual cantidad de agua y después de tenerlo en infusión como la primera vez se revuelve bien y se riega con el todo.

Se advierte que en las praderas se ha esparcido el guano en el mes de Abril; que el mejor tiempo es cuando se ve que se aproximan lluvias, y que en general, así como los demás abonos, la época más conveniente para su aplicación es la otoñada.

Se asegura que las tierras abonadas un año con guano han producido en el siguiente muy buena cosecha sin más abono, y que no hay inconveniente en continuar el cultivo con este solo abono. No obstante parece conducente, siempre que se pueda, hacerlo alternar con otros abonos naturales ó minerales, como el estiércol, la cal, el yeso, etc.

Si los labradores ó aficionados á quienes se dedican estas nociones no encontrasen en ellas todas las que necesiten, pueden acercarse á la Diputación ó dirigirse á cualquiera de los individuos de la Comisión de Fomento, los cuales tendrán la mayor complacencia en comunicar cuanto sepan sobre el particular y en mostrar las experiencias que por sí mismos ó bajo su dirección se han hecho y continúan haciéndose, como que su mayor gusto es contribuir en cuanto esté á su alcance al bienestar particular y general del país.

Tolosa, 16 de Mayo de 1851.



IPUIYAK

KATUBAK

Arratoia goiz batez
zulotik atera
eta joan zan sukalde
gañera jatera;
naizuben gauzetikan
izanik aukera
lukainka mutur batez
jabetu zan bera.

Puskak kendutzen zizkan
pozez lukainkari;
bañan gustorenian
jaten zala ari
katu bat zan azaldu
t'ikusirik ori
presaka salto egiñ
baizyon berari.

Zakurcho bat pardela
abuan arturik
gosariyakin irten
zan goiz baserritik;
otordua zeraman

Kolpe *rau!* bota ziyon
azkar garrondora,
bañan itzuli zuben
nolabait kanpora;
naiz atzaparrak erre
laratzian gora,
karrašika igozan
chimini zulora.

Bearrak gauza asko
eragiñ lezake,
bizi bakarra denak
degulako maite;
estuasun larriyan
gizon askok ere,
burni gorituari
elduko liyoke.

* * *

ZAKURRAK

nagusiyarentzat,
mendian egurretan
ari ziranentzat;
ain leyal ta pizkorra
zan chakur chikiya,

zintzo egiten zuben
aginte guziya;
bada bidean oso
pozez zijoala
ikusi zuben norbait
alderatzen zala.
Au zan zakur audi bat
oso itsusiya,
bildurturik zeukana
inguru guziya;
ortzak erakutsiyaz
alderaturikan
diyo:—Ez aiz emendik
joango bizirikan
ez badek azkar uzten
neretzat pardela;
gañerakuan jakin
zak jango autela.—
¡Chiki gizarajoa
bildurrez josiya!
berari laja ziyon
zeraman guziya;
umill umill makurka
isatsa gordeta,
aldendu zan bertatik
bildurrez beteta;

bañan bide aldi bat
pasa zubenian,
eta lasaitasunaz
jabetu zanian
asi zan zaungaz deitzen
inguru denari
etorri ta lagundu
zezayoten arri;
ala, bildurik zakur
inguruko denak
eta jakiñik oni
gertatako penak
elkartuta indarrez
joan ziran argana
ta arkiturik zuten
chirchillatu dena.

Zakur orren moduko
gizonak badira,
irtetzen diradenak
noiz nai bide erdira;
bañan justizi lege
ederren azpira
azkenerako denak
eroritzen dira.

JOSÉ ARTOLA.

LOS AGOTES DEL PIRINEO

(INVESTIGACIONES SOBRE SU ORIGEN)

1889
(CONTINUACIÓN).

Vencidos y destrozados los disidentes en los campos de batalla, acorralados en las ciudades y en las fortalezas, sacrificados en las hogueras y en las horcas, comenzó ya en el seno de la paz la persecución regular, constante, metodizada.

El país clásico de la poesía, del amor, de la alegría, de los trovadores, quedó mudo de terror y de espanto. «El silencio de los sepulcros, dice C. Cantú, sucedió á los cantos de los poetas y á la actividad industriosa de los mercaderes».

Fué aquella una de las luchas más sangrientas que registra la historia, al decir de la mayor parte de los historiadores. Combatió el Norte contra el Mediodía, la fuerza contra la libertad, la monarquía contra el feudalismo.

La idea religiosa sólo fué causa ocasional de tan terribles acontecimientos.

El genio independiente, inquieto, alegre, turbulento, voluble, retorznón, insubordinado, de aquellas comarcas mal avenidas con todo poder fuerte y dominante, ya se llamase Rey ó Pontífice, se encontró con la monarquía y con la Iglesia, y sucumbió porque era el más débil. Mas las pruebas de resistencia que ofreció y la tenacidad de que dió muestra, obligaron á sus dominadores á emplear después de la victoria un rigor cuyos resultados no es posible enumerar ni apreciar, ni siquiera conocer en toda su extensión y alcance.

De los pueblos arruinados y de los campos destruidos huyeron á millares los aterrados habitantes, buscando un refugio en las montañas, ó alejándose á países confinantes. Los que quedaron vivieron sujetos á perpetua vigilancia, y sometidos á constantes vejaciones.

Y como el Poder que los había vencido se hallaba en todas partes, porque la Iglesia y la monarquía en todos los países dominaban, como ese Poder había alcanzado en aquel tiempo el mayor grado de esplendor y de pujanza que se le ha conocido, aquellos á quienes impuso el sello de enemigos y sometió al rigor de sus resoluciones, se vieron reducidos á la condición de párias ó á seguir la suerte del *Judío errante*.

Y como de ordinario acontece, los grandes, los poderosos, los nobles, los ricos, los Señores, se salvaron á costa de algunos sacrificios más ó menos dolorosos, concluyendo por recuperar su rango en la sociedad y todos ó parte de sus perdidos intereses. Mas los humildes, los pobres, los desconocidos, los vasallos, arrastraron perdurablemente la cadena del suplicio impuesto á los discolos, á los amotinados, á los *herejes*.

Los primeros absueltos por la Iglesia y protegidos por los reyes, conservaron su *limpieza de sangre*. Los segundos fueron considerados como impuros, como *apestados*, como *leprosos*, haciendo extensivos á la enfermedad de su espíritu extraviado, el desprecio y la repugnancia que la enfermedad de la lepra atraía sobre sus míseros parentes, (cuando estos eran pobres).

De ahí que, con el transcurso del tiempo y el hábito de la persecución, todas las calamidades de aquellos siglos se acumularon sobre la cabeza de aquellos infelices, que empezando por ser herejes apestados, y acabando por ser apestados leprosos, no se supo ya si eran una cosa ú otra, ó las dos á la vez, ó ninguna de ellas.

La historia, que siguió paso á paso las vicisitudes de los condes, vizcondes, barones y señores albigenses, no dijo una palabra de los villanos que huyendo con sus familias á diferentes comarcas vinieron á constituir tribus malditas y á transmitir á sus descendientes su desgracia, su miseria, su humillación y sus maldiciones.

Esa historia hay que buscarla en los cánones de los Concilios de la época, en los cuales se ve el principio, el origen y el proceso de esa legislación de casta que separó de la sociedad de los hombres á determinadas criaturas, privándolas de la comunicación con sus semejantes.

Es la historia de un anatema cuyas víctimas no tienen nombre; cuyo teatro es un inmenso *Vade in Pace*.

El Concilio 3.^o de Letrán celebrado en el año 1179, bajo el pontificado de Alejandro III, condenó la herejía de los Valdenses y Albigenses.

A partir de esa fecha, los concilios celebrados después no dejaron de establecer cánones relativos á los herejes, á sus doctrinas y al procedimiento que con ellos se debía observar.

El canon IV del Concilio de Torres, en 1163, prohíbe toda comunicación entre los fieles y los herejes Albigenses.

El cónigo 2.^o del Concilio de Avignon de 1209 establecen que los obispos emplearán si es necesario las censuras eclesiásticas para obligar á los Señores y demás personas á jurar el exterminio de los herejes, así como la privación de toda clase de cargos á los judíos á quienes impedirán servirse de criados cristianos.

El cónigo 10 del Concilio de París de 1212, declara que ningún sacerdote puede recibir á la Comunión, ni dar sepultura á un excomulgado reo de entredicho, desconocido, ó feligrés de otra Parroquia.

El 29 del Concilio de Montpellier de 1214 prohíbe á los monjes y á los religiosos recibir á los excomulgados á la administración de los sacramentos y darles sepultura.

El 3.^o del IV Concilio general de Letrán, de 1215, excomulga y anatematiza á los herejes, y ordena que sean entregados al brazo secular, estableciendo las mismas penas contra los que los protegiesen.

El 7.^o del Concilio de 1225 celebrado en Alemania (Mazenza?) condena á depósito perpetua á los clérigos que celebren misa delante de los excomulgados.

Los 14, 15, 16 y 17 del Concilio de Narbona de 1227 previenen: que en todas las parroquias se establecerán inquisidores que se informen acerca de los herejes: manda á los Señores, Barones y Jueces expulsar á dichos herejes. Y ordena que todos los días festivos y en todas las parroquias se excomulgue á Raimundo, hijo del conde de Tolosa, al conde de Toix, al vizconde de Beziers, á todos los demás herejes y á los que les presten auxilios.

Los siete primeros del Concilio de Tolosa de 1229 establecen severas penas contra los herejes y los que les dan albergue. El 9.^o permite á los Señores y á los oficiales coger á los herejes en territorios ajenos. El 10 ordena que no se permitirá á los herejes que se conviertan perma-

necer en los lugares en que antes residían, sino que se les trasladará á aquellos otros exentos de toda sospecha de herejía. Y para señal de que abjurán de sus errores, quiere que lleven dos cruces sobre sus vestidos; y declara que no serán admitidos á cargos públicos, ni á ningún acto, mientras no hayan obtenido rehabilitación del Papa ó de su Legado. El 11 dispone que los que se conviertan por temor de la muerte ú otro particular motivo, serán recluidos en un lugar murado, para que no puedan corromper á los demás. El 12 ordena que, desde la edad de catorce años los hombres, y de 12 las mujeres, harán abjuración de toda herejía y profesión de fe, según la Iglesia romana; se obligarán á perseguir á los herejes y denunciarlos de buena fe, renovándose de dos en dos años este juramento. El 15 prohíbe á los herejes ejercer la medicina, y acercarse á los enfermos que hubiesen recibido el Viático. El 17 prohíbe á los Prelados y Señores dar cargos á los herejes ni servirse de ellos.

EDUARDO DE VELASCO.

(Se continuará)

AMA BIRJIÑA-RI

Chiki denboran bezel bezela
gaur nai zinduzket maitatu,
zurekiñ amets egiñ, esnatu,
eta kontuak kontatut.....
¡O Ama! beti zure kolkora
nere biyotza alchatu!

ANTONIO ARZÁC.

1899-ko Mayatzean.



CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

Si el origen, efectivamente, es debido á la imitación, ésta pudo producirse también en euskara, con independencia de los idiomas aryanos. Supongo que la afinidad señalada es fortuita. *Amarra* es contracción de *amarratz*; ésta palabra, sin duda, es el elemento final de *kar-amarro*.

Este último nombre presenta notable analogía de forma con el sánscrito *kmar* «ser curvo».

El euskara posee un radical *gar* que indica altura. De él provienen *garaiko* «de arriba», *garaitik* «desde arriba», *garrondo* «cogote, nuca», *garkhora* «corona de la cabeza», *garsoil*, *garbal* «calvo», y otros. *Gar* fué *kar*, y á virtud de su significación de cosa que está encima, pudo servir para designar la piel, que es la parte exterior del cuerpo, y que, por su dureza, es tan notable en los crustáceos.

Del latino *squilla*, el baskuenze sacó *iskira* «camarón».

El nombre genérico del insecto es *arri*, del cual proviene el del

gusano *ar*, *har*, que es el común. Algunas variedades llaman al gusano *kocho*, *zizka*. El dialecto suletino emplea con significación genérica ciertos nombres que la poseen específica: *chichari*, *zizari* «lombriz», *zerrén*, *zeden* «carcoma; polilla; gorgojo»; gusanillos parásitos que atacan á las maderas, ropas y alimentos». El dialecto alto-nabarro meridional expresa, igualmente, la idea general de gusano por *zerrren*. El término de *kotzo*, *kocho* en bajo-nabarro, se aplica á los cuadrúpedos machos; con el significado de «gusano» proviene del latino *cossus* «gusano de la madera», que en finlandés se dice *koisu*, *koiso*.

Zerren, *zeden*, *zizari*, *chichari*, *chinchare*, son vocablos cuya etimología es obscurísima. Van Eys opina que *chichari*, *zizari* se compone del diminutivo *che*, *chich* y *ar* «gusano». Pero *chich* no existe: se ha de suponer, por tanto, que la asibilación pertenece al segundo componente, el cual es forma arcaica de *arri*, ó sea *zarri*. A que el primer elemento sea el diminutivo *che*, calificativo de *arri*, se opone la sintaxis. *Chichari*, á tenor de ésta, no puede significar «insecto pequeño», sino «insecto de lo pequeño».

Zi es radical euskaro. Tenemos *zi* «punta», *ziri* «espigón, cuña», *zirikatu* «pinchar, picar, estimular, incitar», *zirri* «manosear lascivamente á mujeres» (de *zi* «picar» é *irri* «risa»?), *ziur* «prudente, avisado; perspicaz, agudo», *zital*, *zithal* «ruin, despreciable, sucio», *che* «menudo, pequeño», *chito*, *chit*, «muy», *chita* «polluelo», etc. He aquí cómo por una serie de metáforas naturales, el primitivo significado de punta, extremo delgado, llegó á significar ideas entre sí tan divergentes como son los adjetivos *ziur* «prudente, agudo», altamente laudatorios y *zital* «ruin», «sucio», denigrativo de las cosas y de los seres animados. El sentido de *zeden*, *chichari*, etc., es obscuro, pero no hay duda que éstos vocablos derivan de *zi*.

Otro nombre de lombriz es *bizio*, *bisio*. Larramendi cita el plural *bizin-ak* «las lombrices».

De la «araña» son varios los nombres: *armiarma*, *armierma*, *hirmiarma*, *amarama*, *armirimao*, *armamau*, *marmara*, *ainharba*, *lupu*, *lipu*.

En algunos se registra la presencia de *ar* ó *arri* y se vislumbra la de *medar*, *mechar*, *berar* «delgado, angosto, estrecho».

Marmara es variante de dichos nombres. La terminación de ellos y de *ainharba*, donde figura un radical *ainh*, idéntico al que da nombre á la golondrina *ainh-ara*, es inexplicable hoy.

Con los citados nombres baskos de la araña se puede comparar, á título de curiosidad, el albanés de la «hormiga», *mermink*.

Lupu, lupi son de abolengo aryo, á mi juicio. Tenemos *lūtā, lūtikā* (sánskrito), «araña, hormiga»; *lucra* (hindostánico), *lukos* (griego), *lukki* (finlandés) «araña», referidos á diversas raíces.¹ Pero el ascendiente del vocablo euskaro, es, sin duda, el anglo-sajón *lobbe*.

De la hormiga podrían colecciónarse innumerables nombres si se explorasen concienzudamente los dialectos, como sucede respecto á la mariposa, de la cual un amigo mío posee una lista con más de cincuenta.² Los más usuales de la hormiga, son: *chingurri, chindurri, chinaurri, chinurri, iñhurri, iñurri*. Estos dos últimos son contracciones de *chingurri*, cuya semejanza, falaz á buen seguro, con *changurru* «cangrejo» es curiosa. Verosímilmente, el primer elemento *ch* es el mismo que examiné al hablar de *chichari*.

No conozco ninguna semejanza ó analogía con vocablos aryos.

La «abeja» lleva el nombre de *erika, erle*. Moguel dice que *erle* significa el hacedor ó constructor de pueblo, de *erri* «pueblo» y *egille* «hacedor».³ Pero la etimología no cuadra á *erika*; esta forma, al parecer, indica que el primer componente de *er-le*, no es *erri*, sino *eri*. Entre *eri* y *ar* «gusano», median analogías de forma, que se compaginan perfectamente con las de sentido.

El nombre sánskrito de la abeja es *âli, ali, alin*, de *ala* «agujón», cuya raíz esa *r, ar (al)* «lædere, infigere, transfigere». Nada se opone, lingüísticamente hablando, á que *ali* hubiese producido el *eri* euskaro. Pero la realidad de esta y otras correspondencias euskaro-sánskritis está subordinada á otras cuestiones que no son de este momento.

Nombres de la «abispa»: *ulabio, leizor, listor, listañi, erlaiztan, kurumino, kurumiño, kuribio, eltzar, abadota*.

Ulabio se compone de *euli* «mosca» y una terminación desconocida: *leizor, listor* y *listañi* de *erle* ó *euli*? *Erlaiztan*, de *erle*,

(1) Pictet. *Les Origines*, etc. 1.^o, 658.

(2) Entre los nombres de la mariposa es notable el de *uli-farfaiill*, compuesto de *euli* «mosca» y un segundo elemento derivado del árabe *farfur* «mariposa», mediante el provenzal *farfalla*.

(3) *Erlia't esan gura dan errillia, edo osuago, errigillia. Eta bene benetan erliak egiten dabea erri bat*. *Peru Abarka*, dial sexto, 180.

y sin duda, de *lastan*, *lastan*, cuyos actuales significados «abrazo, beso; amante», indican la posibilidad de haber sido usada con el de «valiosa, predilecta» etc. *Listafiñ* será nombre modernísimo si, como todo lo indica, la terminación es el adjetivo «fino». *Iz*, *ist* pudieran ser residuos de *exti* «miel», seguidos del sufijo derivativo *or* (*kor*), que indica tendencia, afición ó aptitud para la cosa significada: *ibilkor* «andariego». *Eltzar* parece compuesto de *culi*; *tzar* (*zar*) significa en el caso presente «grande» y no «viejo». La relación íntima entre ambas ideas, es evidente. Es formación idéntica á la de *ozar* «perro grande; mastín» (de *or-zar*).

Kurumiño, *kurumino*, *kuribio* sugieren reminiscencias aryas. El nombre sánscrito del gusano y del insecto en general (oruga, hormiga, araña, etc.) es *krmi*, *krimi*, *krima*, *krami*. Su ramificación por los idiomas aryanos es muy extensa; los significados difieren bastante. Por cierto, que entre las palabras derivadas se registra una cuya forma es idéntica á la euskara *kurumino*, aunque verosímilmente nada tiene que ver la una con la otra. Es la palabra eslava *cruminu*, «de color escarlata, grana», en latín *coccineus*.

«Miel» se dice *exti*. Sería aplicar una ley rigurosísima de sospechosos el recelar que *exti* provenga del armoricano *mez* «miel, hidromel?» Las numerosísimas formas derivadas del sánscrito *madhu* ostentan *th*, *d*, *l*; la céltica ya nombrada es excepcional.

De *exti* proceden los nombres de la «cera» *ezko*, *ezkide*. Otro nombre es *argizagi*, *argizai*, *argikai*, cuya formación, enteramente diversa, es muy llana: *argi-zagi*, *argi-za(g)i* «odre (vasija, receptáculo, continente) de luz», *argi-kai* «materia, substancia de luz». Recuérdese que *argizagi* es uno de los nombres de la luna. Por tanto, el sentido general de aquella y estas expresiones es el de: «lo que alumbría ó sirve para alumbrar».

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)

LA SOCIEDAD ARTÍSTICA DE LOS CONCIERTOS COLONNE EN BILBAO

Parecía la invicta villa, durante la estancia de la Sociedad cuyo título encabeza estas líneas, algo así como un Bayreuth bizcaino, que, en efecto, al igual que en la Meca wagneriana, de todas partes se veían *amateurs* del divino arte, que acudían para asistir á las solemnidades musicales que en el teatro de Arriaga han tenido lugar los días 10, 11, 13 y 14 del mes actual, rindiendo así culto á sus *aficiones*, con la ventaja de verificarlo exentos de todo exclusivismo, nocivo y mal-sano ambiente, en el que el arte puro se ahoga y empequeñece, pues requiere campos sin horizontes, libertad omnímoda y absoluta, nada de doctrinarismos y prejuicios que á la larga le aprisionan y matan.

En reducido círculo de aficionados á la buena música, socios de la «Sociedad Filarmónica», entidad parecida á la que hasta hace poco fué «Bellas Artes» en esta ciudad, y hoy es «Sociedad Bascongada de Amigos del País», surgió la idea de llevar á Bilbao la orquesta que dirige el maestro Colonne, y *á pesar* de ser bilbainos, atemorizó la empresa, por su magnitud, se creyeron insuperables las dificultades pecuniarias, y ya iba á ser condenada á reclusión temporal é ilimitada, en el archivo de los buenos pensamientos, cuya realización se conceptúa imposible de momento, cuando sobreponiéndose á tales temores se decidió practicar un tanteo abriendo una suscripción para ver de cubrir la cifra necesaria; y así se hizo, y encabezada con la, no en verdad exigua, cantidad de 12.000 pesetas, hubo de cerrarse á los tres días por contar, en tan corto plazo, con el capital preciso, siendo este hecho tan expresivo como elocuente, y relevándonos por ello, de todo comentario. Y si se dijera que como hay tanto dinero en Bilbao, fácil,

obvio y de prever era el resultado, reconózcase, por ser de justicia, una gran dosis de buena voluntad, y hasta de valor, unidos á un gusto artístico-musical de primer orden, que bien merecen elogios y encomios, constituyendo página honrosísima para los bilbainos.

Y dejándonos ya de hacer historia, hemos de notar que contra todos los augurios y profecías, los concurrentes á los conciertos han ido en *crescendo* y se observó que si en el primer concierto quedaron algunas localidades sin vender, en el segundo fueron estas contadas, en el tercero no sobró una sola, y en el cuarto, muchos se quedaron en la calle, y téngase presente que en el teatro de Arriaga cabrían holgadamente una media docena de Principales. El interés, por tanto, ha sido creciente, el número de *creyentes*, de concierto en concierto mayor, finalidad que habla muy alto en pró de las aficiones musicales que existen en Bilbao.

*

La orquesta de la «Sociedad Artística de los conciertos Colonne», está formada por 83 profesores, entre los que impera la disciplina más absoluta, hasta el punto de que pudiera decirse que su organización es militar, y solo así se comprende que sea y valga lo que vale y es.

La simpática figura del maestro Colonne se destaca y revela como el alma, la esencia, la vida, el todo: él hace lo que quiere de los 83 ejecutantes; les trasmite energías y alientos, les hace decir con los instrumentos lo que quiere que digan, les hace tocar como él quiere que toquen, y esto lo consigue con una mirada, con un ademán, sin desplantes, sin dedicarse á ejercicios gimnásticos ó acrobáticos, sin echar el quilo, ó parecer volverse loco, cosas estupendas y de mal gusto, á las que tan acostumbrados nos tienen algunos directores de orquestas en España.

Con ver dirigir á Colonne una obra en un concierto, el juicio que de él se forma es completo; pero sube de punto cuando se le vé ensayando, porque entonces puede apreciarse en todo su valor su gran mérito, lo *musicazo* que es, su privilegiado oido, cómo resuelve todas las dificultades, cómo guía y conduce sin tropiezo en una frase escabrosa, de qué manera aclara lo oscuro, iluminándolo todo con sus excepcionales dotes. De solistas trajo Colonne á Ehibanal, violín concertino, que aun no ha cumplido veinte años, de mecanismo y tono imponderables, con un corazón que no le cabe en el pecho; á Baretti, violoncellista que toca *horrores*, (frase predilecta de un bilbaino); á

Cantié, flautista notable; á Gaudard, oboe de primísimo cartello; á Suiron, fagot que obtienen sonidos siempre pastosos y redondos; á Guyot, clarinetista admirable y á Demarquette, que toca el timbal de lo mejor que se puede imaginar.

Una nota encontramos en la orquesta; nos referimos al metal, estridente, rasgado, y que nos producía, digámoslo en rigor de la verdad, mal efecto, sobre todo en las obras de Beethoven, mal efecto, que se atenuaba en las de Berlioz y Wagner, en razon á las sonoridades orquestales, que estos dos autores hacen brotar de sus composiciones. Por lo demás, y salvando lo indicado, nada puede decirse, sin ser injusto de toda injusticia.

*

En los cuatro conciertos se ejecutaron obras de Bach, Beethoven, Berlioz, Bizet, D'Indy, Frank, Grieg, Lalo, Listz, Massenet, Mendelssohn, Saint-Saëns, Wagner y Weber, autores que enumeramos siguiendo orden alfabético riguroso, debiendo hacer esta aclaración, por si alguien pensara que nuestra humilde opinión es la establecida con respecto al mérito mayor ó menor ó de unos autores sobre los otros.

De *Bach* fué interpretada la «Suite», en *si menor*; de *Beethoven* la 5.^a sinfonía, en *do menor*; la overture de *Leonora*,—n.^o 3—y la 4.^a sinfonía, en *si bemol*; de *Berlioz* «Danza de los silfos» y «Marcha húngara», fragmentos de la «Damnación de Faust» y la Sinfonía fantástica; de *Bizet*, la overture «Patrie» y la «Suite de L'Arlesienne»; de *D'Indy* un «Lied maritime»; de *Frank*, el poema sinfónico «El cazador maldito»; de *Grieg*, «Última Primavera»; de *Lalo*, la overture «Le Roy d'Is»; de *Listz*, la 2.^a «Rapsodia Húngara»; de *Massenet* «El último sueño de la Virgen»; de *Mendelssohn*, dos de sus Romanzas, sin palabras «Chanson de Printemps» y «La Fileuse»; de *Saint-Saëns*, el «Preludio del Diluvio», la «Introducción y Rondó caprichoso» y la «Danza Macabra»; de *Wagner*, el Intermesso del 3.^{er} acto de «Los Maestros Cantores», el Preludio de «Lohengrin», el de «Parsifal», el Preludio y final de «Tristan é Isolda», las overtures de «Tannhauser» y de «El Buque fantasma», «Los murmullos de la selva», «La cabalgata de las Walkirias» y la marcha fúnebre de «El crepúsculo de los Dioses» y por último de *Weber* la overture del Freischütz. La sola enunciación de los autores y de las obras hace comprender, sin gran esfuerzo, la importancia que en la esfera del Divino Arte, han tenido los conciertos. A Beethoven se rindió merecido tri-

buto de admiración, repitiendo en el último concierto la 5.^a sinfonía, que había sido ejecutada en el primero. A Wagner asimismo se le reservó preferente lugar, ofreciéndonos lo más escogido de sus concepciones.

En cuanto á la interpretación de las obras enumeradas, excepción de las de Beethoven, nos pareció que las de los maestros franceses obtuvieron una más acertada, acabada y entusiasta ejecución, pero estímese este juicio dentro de su verdadera significación, esto es, sin exagerarle, pues admirable fué siempre la labor del Director y de los ejecutantes en todas y cada una de las obras.

*

Pesadísimos nos haríamos, mucho más, de lo que hasta ahora hayamos podido ser, si, una por una, fuéramos á analizar las obras, que hemos catalogado, y declaramos que nos vemos perplejos para escoger aquellas de las que no un análisis, pero sí una noticia quisiéramos dar; y nuestra perplejidad proviene de que al recorrer los programas, al ir recordando, tanta y tanta gratísima impresión como nos causaron, tanto y tanto deleite como experimentamos, las emociones múltiples, los entusiasmos de que nos sentimos poseidos, nos parece tamaña ingratitud dejar á un lado cualquiera de ellas. Pero es forzoso hacerlo, y con la manifestación precedente parécenos que lavamos nuestra culpa, que se nos puede tachar de menos ingratos, y merced á ella, podemos empezar por exigir tal primacía el rango del autor con las sinfonías 5.^a y 4.^a (orden de los conciertos) de Beethoven.

Hemos dicho que dos veces fué interpretada la 5.^a sinfonía: en el primer concierto y en el último. En ambas produjo en el auditorio entusiasmo loco, delirante, porque con la interpretación justa, sin exageraciones, con la exquisita afinación y dicción de la cuerda y de la madera, resplandece lo maravilloso de la composición, que cuanto más se oye, más bellezas se descubren, cuanto más se conoce, más novedades se echan de ver.

El primer tiempo semeja como que detiene á una inspiración vehementemente y avasalladora, la prosa de la vida, el *algo* maldito, que siempre detiene al genio en su carrera. En el segundo tiempo parece que cansado de la lucha se lamenta y duele de los obstáculos que encuentra en su camino, de las heridas que al vencerlos se ha causado. En el tercer tiempo principia como á recobrar ánimo, levanta la cabeza, antes humillada por la pesadumbre, se apresta á la pelea, echa de

nuevo á andar, lucha á brazo partido y vence al fin, entonando grandioso himno á la victoria que corona sus esfuerzos, formándose así el cuarto y último tiempo.

Imposible nos es dar idea siquiera de las sonoridades que obtiene Beethoven, valiéndose de acordes corrientes, vulgares, si se quiere, con su inimitable *manera*, que hace que permanezca el auditorio tranquilo y sosegado, y no en vilo é inquieto y temeroso de lo que va á oír, *de lo que le prepara* el compositor, como sucede en muchos casos, por forzar la máquina, por creer que produce efecto, que hieran constantemente el oido acordes disonantes ó desusados, y de aquí que resulte innecesaria para las obras de Beethoven la preparación, ó que haya de decirse previamente qué es lo que acontece ó pasa, es decir, el argumento indispensable en ciertos autores, porque caso contrario se queda el oyente á oscuras y anonadado, víctima de extravagancias censurables. Esto sucede con los músicos que llamaremos modernistas, que todo lo confian, faltos de inspiración, todo lo esperan de la *mecánica*, ya que la concepción musical no nace ni se desarrolla plácida, tranquila, lógica, acabada, desideratum que es privilegio del genio.

La 4.^a sinfonía en *si bemol* del mismo autor, de Beethoven, es todo filigrana, la alegría preside y resplandece en los tiempos en que está dividida, y como dice Berlioz al analizar el adagio: «.....parece inspirado por el arcángel San Miguel contemplando el mundo desde los umbrales del Empíreo». Todos los tiempos de esta sinfonía son hermosos, y en especial el último seduce por su frescura y gracia.

La overture de Leonora (n.^o 3), también del maestro de Bonn, conocida de todos los públicos, es una obra que gusta más cuánto más se oye, y mereció de Colonne y de su orquesta una delicada y perfecta interpretación, que realzó las bellezas que atesora.

De Bach sólo se ejecutó una «Suite» en *si menor*, composición magistralmente hecha, como todas las obras de este autor sorprendente, al que una inmensa mayoría desconocen. Tiene la «Suite» sabor basco, los cantos del país parece que se entreven, y el público, que así lo comprendió, aplaudió sus tres números con calor y entusiasmo.

La «Sinfonía fantástica», de Berlioz, autor que se abre camino de día en día, es de una belleza suprema, de grandísima originalidad, que no llega á ser excesiva, habiendo encontrado, para nuestro gusto,

de entre los cinco números, el tercero. «Escena de los campos», de una intensidad y colorido tan extraordinariamente bellos, que no nos parece exagerado calificarle de perfecto. El quinto número «Sueños de una noche de Aquelarre», toma vuelos nunca pensados, y su nota fantástico descriptiva se desarrolla felicísimamente.

De Wagner numerosas obras, trozos y fragmentos fueron ejecutados, como dejamos dicho al mencionar autores y obras.

«Los murmullos de la selva», «La cabalgata de las Walkirias» y la overture de «Tanhäuser» nos parecieron los números mejor ejecutados.

Y al llegar á este autor, con toda ingenuidad hemos de confesar que nos asustaba, que le teníamos miedo cuando principiamos á conocer sus producciones dramático-musicales, habiendo esa impresión desaparecido cuando á la par que á Wagner, íbamos trabando conocimiento con Bach, con Beethoven y con Berlioz. Respetando opiniones contrarias, hemos venido á deducir que Wagner se empapó, se asimiló esas tres eminencias musicales, bebió de sus fuentes y produjo sus obras, que á tantos han sorbido el seso, que tantas discusiones suscitan, surgiendo por doquier amigos entusiastas ó enemigos encarnizados, los cuales pensamos que ó por desconocer á Bach, á Beethoven y á Berlioz ó por olvidarse de ese triunvirato imponente, ó se apasionan por Wagner, ó le motejan sin razón, cuando á este maestro, siempre respetable, se le debe tener en gran estima, mas no puede ser objeto de entusiasmos locos ni de acerbas críticas, debiéndose colocar en preeminente lugar y alabar sus *buenas narices* é *instinto*, ya que supo aprovechar el tiempo y las circunstancias. Hoy, que felizmente se empieza á volver al buen camino, y se dan á conocer los clásicos, no es aventurado profetizar que, siguiendo así, pasarán una docena de años á lo sumo; pero se llegará á oír á Wagner sin escalofríos, sin asombros, se comprenderá que sus obras no solo son musicales, y que no puede apartarse de ellas sin grave detrimiento para un juicio seguro, la parte literaria, el drama, la acción, el escenario, el atrezzo, etc., lo que equivaldría á pretender comprender el *todo*, no fijándose más que *en una parte* de ese todo. ¡Cosa frecuente es ver á muchos—y ya tienen que ver los tales—proclamar *coram populo*, las excelencias, sublimidades y preponderancia de la música wagneriana sobre la de cualquiera otro autor, desconociendo en absoluto las producciones de Haendel, Haydn, Bach, Beethoven, Mo-

zart, Schubert—salvando el Ave-María,—Mendelssohn, etc., etc., habiendo adquirido los conocimientos necesarios para juzgar de ese modo en «La Gran Vía», en «La Verbena de la Paloma» ó en «Agua, Azucarillos y Aguardiente», queriendo establecer con sus comparaciones primacías insostenibles y ridículas!..... mas, baste con lo dicho, que la digresión no ha sido breve, y creemos haber apurado la paciencia de los lectores, tocándonos, después de pedirles mil perdones, terminar este articulejo, que en demasía ha de parecer largo y pesado.

*

Para el arte musical de nuestra patria, y en especial para las Provincias Bascongadas, los conciertos dados por Colonne en Bilbao señalan un punto de partida, debiendo huir de la vulgaridad de pensar y lo que es más grave, de decir, que verbi gratia, con el maestro Zumppe, la orquesta de la sociedad de conciertos de Madrid, es superior—¡no igual!—es superior á la de Colonne, Lamourais, y demás orquestas europeas, entendiendo que nosotros los españoles, con un Director como el citado, nos ponemos por arte de birli-birloque, sobre todo lo conocido, encumbrándonos sin estudio, sin perseverancia, á la meta del saber. Reconozcamos, de buen grado, que contamos con músicos *lectores* de lo mejor, y reconoczamos de buen grado también que si los músicos españoles tuvieran los *medios*, ganaran las *peseñas*, digámoslo en castellano neto, como las ganan los franceses, los alemanes, los belgas, etc., podríamos ponernos á su altura, y aun si se quiere que confesemos que en igualdad de condiciones nos pondríamos por encima de ellos, lo confesaremos, porque así lo pensamos; pero para conseguirlo es preciso que haya públicos, públicos que prefieran los conciertos á las corridas de toros, públicos á los que parezca una enormidad que un Guerrita se embolse un par de millones por temporada, mientras hay tanto artista comiéndose los codos de pura necesidad, tanto maestro de escuela hambriento y tanto sabio despreciado y oscurecido.

Por eso decimos que los conciertos Colonne, parécenos que señalan un punto de partida en esta patria desgraciada, dominada por la fantasía y confiada á la casualidad, no á la inteligencia y al trabajo, al entrever así como un rayo luminoso, que indica sendas y caminos, ya trillados en otras naciones, y que á nosotros se nos presentan vírgenes de toda huella.

Sociedades que como la «Sociedad Filarmónica» en Bilbao y en esta ciudad la «Sociedad Bascongada de Amigos del País» (antes Bellas Artes) rinden culto á las artes bellas, y entre ellas á la música, dignas son de toda protección y de todo encomio, y sin reservas se las debe tributo de admiración y aplauso caluroso, tributo y aplauso que desde las páginas de la EUSKAL-ERRIA dirigimos á los señores Alaña, Gortazar, Arisqueta, Orueta, Zubiría y Lezama-Leguizamón, iniciadores de la idea de llevar la orquesta que dirige el maestro Colonne á la invicta Bilbao.

Que Dios se lo premie.

M. ZUAZNAVAR.

San Sebastián, Mayo de 1899.

T O L O S A - R I



(EUSKAL FUNZIYUAN KANTATUAK)

Euskera zabaldu nai
genduke aurrera,
argatik borondatez
gatoz gu onera,
ontzat artzen badute
gure etorrera,
urrena ere pozez
etorriko gera.

Erri an izandu da
beti chit noblia,
euskararen kabiya
parerik gabia,

kondaira ona dauka
lendikan gordia
*¡Bizi bedi Tolosa
ta bere jendia!*

Desiatzen diyotet
emen daudenai
oparotasunezko
gozoak ugari,
bidez egiten diyet
erregu denai
sayatzeko indartzen
euskal-izkerari.

JOSÉ ARTOLA.



COMPENDIO
DE LA
HISTORIA GENERAL DEL SEÑORÍO DE BIZCAYA
DEL PRESBÍTERO DOCTOR
D. ESTANISLAO JAIME DE LABAYRU Y GOICOECHEA

—♦—
Tomo III.—Libro primero

CAPÍTULO V

Empieza el Señorío de don Juan II.—1407.—Linaje de Butrón.

Noticias sobre esta familia bizcaina.—Juramento de los fueros de Bizcaya por doña Catalina, la reina madre, en Segovia, y lo que precedió á este acto.

El linaje de Butrón proviene del hijo segundo del Señor de Ajan-
guiz, que fué padre de Juan Perez, el cual pobló y edificó en Butrón.
La descendencia hereditaria de Butrón fué: Gonzalo Gómez, Juan Gó-
mez González de Butrón, Juan Alonso de Múgica, Gómez González
de Butrón, Juan Alonso de Múgica, Gómez González de Butrón y Mú-
gica, Juan Alonso de Múgica y Butrón, Antonio de Múgica y Butrón,
Alonso de Idiaquez, Juan Alonso de Idiaquez, Benito Palermo Osorio,
marqués de Mortara, Ramón de Rojas, conde de Mora.

En este año, primero del Señorío de don Juan II, reunidos los
bizcainos en Guernica, convinieron y resolvieron en acudir con los
pedidos, bajo juramento de que al terminar su empresa guerrera el
infante don Fernando vendría á jurar los fueros en nombre de don
Juan, y que llegado éste á la edad conveniente haría lo propio, lo cual
juró su madre y tutora doña Catalina.

CAPÍTULO VI

1407-1410. —Armada bizcaina para las aguas del Estrecho.—Peleas en Bilbao y en otros lugares del Señorío.—Caballeros bascos en guerra de moros.—Obispos de Calahorra en la primera década del siglo.—Maravedís que disfrutaba el cabildo de Bermeo.—Algunos muertos en las luchas banderizas de la Encartación y en Orduña.

Para combatir á los moros del Estrecho se formó una escuadra, habiendo enviado el Señorío seis naves.

El almirante don Alonso Enríquez aceptó la batalla que la flota de los reyes de Túnez y Tremecen iniciaron, validos de la superioridad numérica de sus buques, y tan bizarramente se portaron los castellanos y bizcaínos, que tomaron á los marroqueños ocho galeras, hundieron otras en el mar y el resto huyó.

En este año de 1407 pelearon en Bilbao los bandos de Leguizamón y Zurbarán, y no hacía mucho que en Altamira de Busturia lucharon también Butrón y Múgica con los de Arteaga. En 1409 quemó Gonzalo Gómez de Butrón la torre de Lezama, el cadalso de Zamudio y el de Aranguren. En 1410 murieron en Somorrostro y en Carranza varios banderizos, y en Orduña comenzó la lucha entre los de Zalduendo y Castro.

Por estos años varios caballeros bascos asistieron á la guerra contra los moros, y se portaron con gran bravura, mereciendo no pocos honores, habiendo muerto en el asedio de Antequera, en 1410, Martín Ruiz de Avendaño, cuyo cadáver se trajo á la anteiglesia de Yurre, en donde este linaje tenía su solar.

Los diocesanos de Calahorra en esta década fueron don Juan de Guzmán, don Roberto II, don Juan Manuel X del nombre y tercer obispo de Calahorra, y don Diego López de Zúñiga.

Fueron confirmados por don Juan los nueve mil maravedís que por juro de heredad y por traspaso de los frailes de Bermeo venía disfrutando el cabildo de este pueblo.

En 1410 regresó la escuadra bilbaina que se armó en 1407, por no necesitarse su concurso á consecuencia de las treguas por mar y tierra, establecidas entre el infante don Fernando y el rey de Grana

da. Por este tiempo Lequeitio contaba en su matrícula sesenta barcos pescadores con veinte hombres cada uno.

CAFÍTULO VII

1411-1416.—Armada en 1412.—Diferencias entre el colegial de Cenarruza y algunos vecinos de Guerricaiz.—Luchas banderizas.—Lucha con la hermandad de Bizcaya.—Pregón de los maravedís pertenecientes á la Corona, como Señora de Bizcaya, en algunas iglesias y oficios.—Relación de ambos extremos.—Testamento de Gonzalo Gómez de Butrón y Doña María Alfonso de Múgica.

En 1411 recibieron confirmación real los términos que en el privilegio de don Juan el infante, señor de Bizcaya, se dieron á la villa de Bilbao en 1375 en las anteiglesias de Galdácano, Arrigorriaga, Zarratamo y San Miguel de Basauri.

En 1412 algunas naves bizcainas y guipuzcoanas emprendieron la marcha para agregarse á una expedición que el rey de Portugal organizó contra Ceuta, desde donde algunas se encaminaron á las Canarias.

Existiendo diferencias entre la colegial de Cenarruza y los vecinos de Guerricaiz sobre los términos, nombraron jueces árbitros que fallaron en 11 de Junio de 1414 que los términos propios y contiguos de la casa de Cenarruza eran el término de Insunzu-basobarri, todo el monte de Umbe por el arroyo arriba hasta Garricasolo, y desde este punto á la punta de Marcola y de aquí por la loma abajo hasta el río.

En estos años luchan los banderizos: en Carranza, Zorrilla, contra los de San Esteban; en Bilbao, los Leguizamón contra los Zurbarán; en Lequeitio, Licona contra Adán de Yarza; en Munguía, Butrón y Avendaño; en Larrabezúa, Zugasti y Lezama; en Orozco, Ayala y Avendaño; en Morga, Guerequiz, Bazquez de Meacaur y Gorritiz.

También tuvo lugar el motín de la hermandad de Bizcaya contra el corregidor Moro, por la resistencia de muchos del país á que se embarcase trigo para los puertos de Asturias, sin acordarse que el fuero viejo lo prohibía poniendo después esta salvedad; pero que el rey, como Señor de Bizcaya, pueda sacar trigo, pan, carne y leguinas, así

para sus castillos y fronteras como para sus armadas de mar si lo necesitase.

A causa de haber existido cierto fraude en los favorecidos con los frutos de los maravedís de la Corona ó del Señor se verificaron en 1416, por orden de D. Juan II, pregones públicos para su arriendo y que se los llevase el mejor postor, como en efecto se realizó el 5 de Febrero en la villa de Durango.

El 2 de Julio de 1416 hicieron testamento Gómez González de Butrón y doña María Alfonso de Múgica, dividiendo el mayorazgo que habían creado los padres del primero, dando los solares de Múgica y Aramayona á su hijo Juan Alonso de Múgica, y el de Butrón á Gómez González; pero habiendo ingresado el primero fraile de San Francisco, volvieron á reunirse en el segundo los dos mayorazgos.

CAPÍTULO VIII

1416-1417.-Lópe García de Salazar.—Sobre la numeración de los escribanos de Bilbao.—La Elixabarri de Marquina.—Disturbios banderizos en Ochandiano y otros lugares del Señorío.

El año 1416 aparece por primera vez en la pelea de Santullán Lópe García de Salazar, el autor de las «Bienandanzas».

El año 1417 acordó el Ayuntamiento Concejo de Bilbao fijar en diez el número de los escribanos que debían actuar en la villa, y que fuese esta la que procediese al nombramiento en sujeto capaz y vecino de la misma, siendo aprobado por el rey don Juan II después de haberlo sido por su madre doña Catalina.

El año 1417 varios vecinos de la villa de Marquina edificaron la iglesia que se llamó de Elixabarri, en oposición al patronato que los linajes Ugarte y Barroeta tenían sobre Santa María de Jemein. Estos disturbios continuaron, y en 1455, sometida la cuestión á jueces árbitros, dividieron el patronato y sus frutos en cuatro partes; dos se dieron á la villa y otras dos se repartieron entre Ugarte y Barroeta.

Este mismo año hubo guerra de banderizos en Ochandiano entre Juan de Múgica y Juan de Avendaño; en Marquina, entre los de este apellido y Barroeta; en Berriatúa, entre Arancibia y Yarza; en la Encartación, entre los Marroquines de Zalla y los de Salcedo y los Za-

mudianos con los de Gordejuela; en Portugalete, entre Salazar y los de Sierra Bañales y Pedriza, y Lope García de Salazar mató á Lope Ochoa de Mendieta, casi al pie de la torre de este nombre.

CAPÍTULO IX

1418-1422.—Fallecimiento de la reina doña Catalina.—La iglesia de Santa María de Guernica.—Seles y patronato de la de Arrazúa.—Comienzo del Gobierno de D. Juan II.—Arrancada guipuzcoana en tierra de Labort.—Paz entre bretones y bascos.—El alcalde de Bilbao Alonso Fernández de León.—Causa de su separación.—El eremitorio de San Bartolomé de Bérriz en la sierra de Archanda.—La familia de los Velascos.—Caballeros bizcainos en las desavenencias castellanas.—Destierro de Gonzalo Gómez de Butrón y su hijo Alonso de Múgica.—La isla de Izaro y su convento de franciscanos.

La tutora y gobernadora de los reinos, madre del rey don Juan II, doña Catalina, falleció en 2 de Junio de 1418, quedando su hijo el rey bajo tutores.

En este año se dió comienzo á la nueva iglesia de Santa María de Guernica, dirigida por el maestro arquitecto Sancho de Emparan.

En los muchos seles que tenía la iglesia de Santo Tomás, de la anteiglesia de Arrazúa, se edificaron con el tiempo veinticuatro casas. Su patronato lo tenía Juan Sanchez de Arrazúa, que lo cedió al linaje de Ozollo y Labiero, los cuales á su vez lo trasladaron á la casa de Arteaga, que fué la principal patrona desde este siglo.

El modo de facultar la construcción de dichas caserías en los seles y quienes eran partícipes de los diezmos en la parroquial de Santo Tomás, se halla en una escritura de 15 de Julio de 1418 otorgada ante el escribano Juan Martinez de Padura.

El Delfín de Francia solicitó ayuda contra los ingleses, y el rey de Castilla, que empezó á gobernar el 7 de Marzo de 1419, envió una flota que combatió á los ingleses haciéndoles grandes perjuicios, en vista de lo cual pidió Inglaterra la paz, y para concordarla fueron nombrados jueces por la parte de Bizcaya Fernán Perez de Ayala, merino mayor de Guipúzcoa, y el duque de Bretaña señaló otro caballe-

ro y se hizo la paz entre Bizcaya (que debe leerse Guipúzcoa) y Bretaña.

Era alcalde de Bilbao D. Alonso Fernández de León, pero se portó con mucha dureza con los banderizos, que á fuerza de reclamaciones consiguieron que fuese separado.

El eremitorio de San Bartolomé de Berriz, que se hallaba muy floreciente, fué obligado en 1425 á que se erigiera la casa comunidad canónicamente, pidiendo la autorización conveniente al Sumo Pontífice.

Florecía por este tiempo la familia de Velasco. Fallecido D. Juan, quedó su hijo D. Pedro Fernández de Velasco, que ejerció alta influencia en el reino y en las cosas de Bizcaya. A su padre había vendido el rey las villas de Balmaseda, Colindres y Limpias. Fué un linaje célebre que procedía de los antiguos Vela. Ya en 1044 figuraban en la donación de San Julián de Sojuela á Santa María, con el nombre de Lópe Velasco, señor de Colindres.

Su descendencia fué la siguiente: Diego Díaz de Velasco, Sancho Díaz de Velasco, Sancho Díaz de Velasco, Hernán Sanchez de Velasco, Sancho Sanchez de Velasco, Fernán Sanchez de Velasco, Pedro Fernández de Velasco, Juan Fernández de Velasco, y Pero Fernández de Velasco, primer conde de Haro, y su hijo del mismo nombre, segundo conde de Haro.

Por este tiempo varios caballeros é hidalgos bizcainos apoyaban al infante D. Juan, el que contra su hermano el infante D. Enrique, apoyaba al rey.

En 1422 salieron al destierro Gonzalo Gómez de Butrón y su hijo por la pelea que el año anterior tuvieron contra la casa de Unzueta.

En la pequeña isla de Izaro tenía la villa de Bermeo una ermita dedicada á Nuestra Señora, que en 27 de Febrero de 1422 donó al Obispo de Calahorra y la Calzada, D. Diego López de Estúñiga, y al padre Martín de Artiaga, conventual de Bermeo, ermita que se convirtió en convento de franciscanos y recibió el nombre de San Francisco de Izaro, aprobado por el Papa Martino V. Este convento fué capaz para veinte religiosos y fué lugar celebradísimo y seminario sagrado de muchos piadosos varones.

FERMÍN HERRÁN.



LA SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS

Hemos recibido la Memoria de la Sociedad de Altos Hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao correspondiente al año 1898, durante el cual la cuenta de terrenos, inmuebles, y máquinas ha tenido un aumento de 449.731,55 pesetas, invertidas entre otras cosas, en la construcción de los hornos para la fabricación de cok por el sistema Semet Solvay.

El taller de productos refractarios ha sido dotado de una tercera estufa, y ha comenzado la construcción de la quinta estufa Cowper para el servicio de los hornos altos números 1 y 2.

Se ha montado una tijera hidráulica para cortar viguetas, y una máquina para fabricar ladrillos de dolomia, y se ha terminado el horno Siemens para recalentar por medio de los gases.

En el año actual habrá que atender á la reconstrucción del horno alto número 2, que se apagó en Julio de 1898 y ha vuelto á encenderse el 8 del mes actual, y es probable que haya que proceder á reparar el horno alto número 1.

La producción de lingote ha descendido á 73.612 toneladas, ó sean 11.473 menos que en 1897, por haber estado apagado durante cinco meses el horno alto número 2.

No obstante, las ventas de lingote han ascendido á 25.672 toneladas, cantidad próximamente igual á la del año anterior. La de los demás artículos de la fabricación ha sido la siguiente:

Palanquilla y llantón, 9.045 toneladas; hierros y aceros elaborados, 16.875; viguetas, 5.682; chapas, 3.320; carriles, 9.438. Total, 44.360 toneladas.

Los beneficios líquidos ascienden á 1.063.349,39 pesetas.

En la Memoria se consigna un cariñoso recuerdo al señor don José Vilallonga y Gipuló, digno presidente que fué de la Sociedad desde la fundación de la misma y en la que era una institución.

La subvención concedida á la sociedad de socorros ha subido á 29.254,30 pesetas.



El Conde de Peñaflorida

SOCIEDAD DE "AMIGOS DEL PAÍS"

Don Javier María de Munive é Idiaquez, conde de Peñaflorída, es una de las primeras figuras de la provincia de Guipúzcoa y quizá la más simpática entre todas ellas.

Vió la luz primera en Azcoitia el 22 de Octubre de 1729.

No es solamente una gloria bascongada sino también de España toda.

Descendiente de ilustre familia,—escribe en su Iconografía nuestro amigo y compañero señor López Alén—el joven Munive se dedicó durante sus primeros años al estudio de la segunda enseñanza en su pueblo natal y más tarde en el seminario de Tolosa de Francia hasta los dieciocho años en que, por la muerte de su padre, ocurrida por entonces, regresó de nuevo á Azcoitia.

A pesar de su poca edad, casó bien pronto el joven conde con la señorita de Areizaga, hija del barón del mismo apellido, mereciendo bien pronto, gracias á su talento y á sus cualidades, el honor de representar como alcalde á su pueblo natal.

Más tarde mereció la distinción de ser nombrado por la provincia en 1750 uno de los cuatro diputados generales de Guipúzcoa, empleo que desempeñó satisfactoriamente en 1754, 1758 y 1761.

En 1758 fué nombrado diputado á cortes en unión de don Martín F. de Areizaga á consecuencia de las innovaciones respecto del régimen foral, desempeñando tan notablemente su misión que las juntas generales de Azpeitia en 1761, acordaron dirigirle una expresiva carta de reconocimiento por sus excelentes servicios.

Aficionado Munive al cultivo de las letras, y afecto á los adelantos científico-agrícola-industriales que venían realizándose en otras naciones, concibió el magno proyecto de fundar con este objeto una *Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, proyecto que expuso á las

juntas generales de Guipúzcoa en 1763 y 1764, obteniendo en ambas ocasiones una favorable acogida de parte de la corporación foral que en junta general del 3 de ese último año autorizó al autor del proyecto para disponer de los fondos necesarios al objeto, obrando en los términos que creyese más conveniente.

Dos meses después tuvo lugar en la villa de Vergara con motivo de las fiestas de San Martín, la primera reunión de ilustres bascongados que habían de formar el núcleo y base de la *Sociedad Económica* (primera en su género en España), que tantas glorias había de legar al país euskaro.

Volvieron á reunirse en Azcoitia el 24 de Diciembre del mismo año, redactándose en esta reunión los *Estatutos de la sociedad* cuyo objeto era el fomento de las ciencias, artes y bellas letras, y nombrándose á Peñaflorida director perpétuo de la misma.

Estimulados los fundadores de la citada sociedad con la buena acogida que su proyecto había merecido, no solo de las Juntas del país, sino también del mismo Carlos III, en cuyo conocimiento se puso la fundación del Instituto, prosiguieron con entusiasmo sus tareas, reuniéndose en Abril de 1766 en Vitoria, en Septiembre de 1767 en Marquina y en Octubre de 1768 en Vergara.

Discutióse en estas sesiones sobre diversos puntos, mereciendo preferente atención la fundación de un *Colegio Patriótico*, é impacientes por ver realizado tan noble pensamiento se anticiparon á establecer en Vergara las clases que formaban la segunda enseñanza, encargándose ellos mismos del desempeño de las cátedras.

Más de veinte años de esfuerzos y afanes, principalmente del conde, consiguieron elevar á tal altura el crédito de la *Sociedad*, que difundía su esplendor por toda la nación española.

Munive contribuyó por su parte con su talento y actividad á la introducción de importantísimas mejoras en Guipúzcoa, debiéndose también á él el impulso que por aquel tiempo recibieron los caminos públicos de la provincia, así como el fomento del arbolado, que en tan gran escala se realizaron á fines del siglo pasado, y cuyo reglamento escribió en 1768 el conde de Peñaflorida.

El conde á quien tantos elogios han tributado Lafuente en su *Historia de España*, la Academia de la Historia, y otros muchos autores y corporaciones científicas y literarias, nacionales y extranjeras, dejó de existir en Vergara el 13 de Enero de 1785.

Las Juntas generales de Guipúzcoa, congregadas en Azcoitia en 1866, reconocieron la conveniencia de erigir un monumento, digno de la memoria de Peñaflorida, acuerdo aprobado, de quien nadie se ha vuelto á acordar.

* * *

Un busto de tan ilustre patrício presidió el 21 del corriente en el Palacio de Bellas Artes la solemnidad inaugural de la Sociedad Bascongada de Amigos del País.

En los palcos brillaba lo más distinguido del sexo bello donostiarra, dando con su presencia en este acto una consoladora muestra de su cultura; las autoridades civiles y militares, comisiones de todos los centros docentes, sociedades y prensa; en las galerías una nutrida representación de este pueblo sensato y trabajador, y en las butacas muchísimas personas distinguidas por su saber y por su posición. En una palabra, asistió á la ceremonia todo el San Sebastián intelectual, ilustrado y de valía.

El acto comenzó con la lectura del acta de la sesión en la cual quedó acordada la fundación de la Sociedad, continuación por sus fines de la que creó el eximio Peñaflorida.

El señor conde de Torre-Muzquiz, presidente de la Asociación, pronunció un breve discurso, en el que con frase llana pero muy sentida resumió las aspiraciones de la Asociación, recordando sus glorias del pasado y haciendo nobles protestas de reanudar su obra bienhechora. Con delicada frase dirigió al sexo bello un elogio que fué una excitación á que concurra con su poderoso influjo á completar la obra regeneradora que se impone la tradicional y gloriosa Sociedad de Amigos del País.

Dirigió un saludo y un voto de gratitud á cuantas personas concurrían á la solemnidad, y terminó su discurso con frases muy levantadas augurando la prosperidad de una institución que tan sanos antecedentes históricos cuenta, y tan valioso concurso la brinda la cultura de esta ciudad. El orador fué unánime y calurosamente aplaudido.

Don Leonardo Moyua dió lectura seguidamente al discurso inaugural que pronunció el conde de Peñaflorida en Vergara el día 7 de Febrero de 1765, documento precioso que es, aun pasado un siglo, para ser releido y meditado, por la sabia doctrina que encierra y por-

que es su prosa concreta y castiza palpita un espíritu purificador que tiende á disipar como al cabo disipó, un ambiente enrarecido por las fatídicas influencias de aquel siglo fatal de ignorancia cuyas postimerías fueron el albor de la gloria para el progreso de la ciencia y la regeneración de la humanidad.

Tras de la lectura de este hermoso documento, no por viejo ménospreciado por aquello de que el buen paño en el arca se vende, pronunció un discurso el señor Orbea, que con tanto cariño y tanta minuciosidad ha estudiado la génesis y vida de la Sociedad de Amigos del País, exponiendo los adelantos, las verdaderas conquistas que se han debido á sus felices iniciativas.

La oración del señor Orbea, muy sintética y elocuente, fué escuchada con agrado y aplaudida con calor.

* * *

Hizo uso de la palabra en último término el Sr. D. Pablo de Alzola, cuyo discurso esperábamos con verdadera impaciencia los que sabemos cuánto vale y cuánto puede esperarse de su privilegiadísima inteligencia.

La elocuencia del señor Alzola no es arrebatadora, pero es persuasiva de tal manera, que atrae y cautiva, ejerciendo sobre el auditorio una sujeción plácida. Así, sus disquisiciones históricas recrean sin fatigar y sus apreciaciones críticas convencen sin poderlas resistir.

Su oración, además de ser notable por su galanura literaria y por su erudición de ley, fué por su estructura una verdadera obra de arte. El bosquejo retrospectivo del país basco, rico en color vigoroso; el proceso de su vida desde que la civilización cristiana penetró en estos agrestes montes como los rayos del sol por entre la tupida enramada de la selva; el cuadro descriptivo de la decadencia industrial de este país como consecuencia lógica del decaimiento de la nación con el poder de los últimos Austrias, fueron labor de arte hábilmente preparada para hacer surgir con más relieve y con brillo deslumbrador la interesante y gloriosa figura del conde de Peñaflorida, iniciador de una idea en Guipúzcoa que fué norma de una regeneración para otras provincias.

El crítico razonador y sereno apareció á partir de aquí para mostrar el alma de aquella asociación que como luz vivísima y con des-

tellos propios comenzó á desvanecer tinieblas y difundir su benéfico influjo en un pueblo cuya naturaleza, cuyo carácter testimoniado por la tradición solo necesitaba una fuerza que le impulsase adelante y que anulase la que, fruto de las circunstancias históricas, le imponía la inercia estéril.

Oíale el auditorio al señor Alzola con singular complacencia, porque su oración hermosa en todo lo descriptivo, aparecía impregnada de algo vivificador, algo que era necesario para rendir debido tributo á la verdad histórica y para refrescar el ambiente que prejuicios aventureados é influencias invencibles por el momento han caldeado con el calor de sus pasiones.

Y si de labor maestra fué el discurso de nuestro ilustre paisano hasta aquí, lo fué también magistral cuando para señalar los rumbos que debe seguir la Asociación de Amigos del País expuso con acento viril y profunda convicción los defectos de nuestra raza, los medios que hay que emplear para corregirlos, los rumbos que ha de seguir la instrucción para llegar á puerto seguro y la apreciación que ha de hacerse de las artes para que los pueblos se extasíen con lo que tienen de bellas y se regeneren con lo que tienen de útiles en la práctica.

Terminó su bellísimo discurso haciendo votos por el engrandecimiento moral y material de España, invocando para estímulo el ejemplo del San Sebastián de 1813 que, incendiado y destruido, resurgió de entre sus ruinas para ser poco después una de las poblaciones más hermosas y florecientes de la Península.

El orador, que en el curso de su oración fué interrumpido diferentes veces con bravos y aplausos, recibió al terminar una ovación tan grande como merecida.

La junta propuso el nombramiento de socio de mérito en favor del Sr. Alzola, y la propuesta fué aprobada por aclamación, con lo que terminó el acto, del cual se guardará en San Sebastián imperecedero recuerdo.



DE MÚSICA

TRES OBRAS NUEVAS

Terminada la temporada musical en Madrid, y con los dudosos resultados para el progreso artístico que todos sospechamos, ahora el interés se traslada á *provincias*, á San Sebastián, y sus conciertos de Bellas Artes á Bilbao, y las audiciones de la orquesta de Colonne, verificadas en el presente Mayo, y en cuyas capitales y comparativamente á la proporcionalidad de elementos, se hace más arte y más sinceramente que en Madrid.

Con motivo de la reinstauración de la feneida Sociedad de Amigos del País, que fundó en Guipúzcoa el célebre conde de Peñaflorida, se celebró el 9 de Abril último por la Sociedad de Bellas Artes de la capital donostiarra un concierto, cuya orquesta dirige inteligentemente el señor Larrocha.

El interés del programa está en su primera parte, en la audición por primera vez en España del *Manfredo*, de Schumann; *La muerte de Ofelia*, del compositor ruso Loeup, y el poema sinfónico *Hamlet*, de Listz.

Figuraba en la segunda parte del programa *La Pastoral*, ya vulgarizada en nuestro país para que se pretenda descubrirla.

El esfuerzo artístico es innegable é indica el grado de cultura musical de San Sebastián. Las obras interpretadas por primera vez formarán seguramente repertorio.

El *Manfredo*, de Schumann, no es, sin embargo, la obra más imperecedera del «poeta de la música».

Como Mendelsshon, con quien conserva analogías, la inspiración

melódica en el *Manfredo* sigue su curso rectilíneo, sin intermitencias y convulsiones; es el procedimiento del primer tiempo de la «sinfonía romana» de un carácter único é idéntico en las frases todas de su desarrollo; como en este himno, de una música de lirismo triunfante, luminoso, meridional, los violines primeros parecen detentar la melodía en el *Manfredo*, que en las obras modernas circula por toda la orquesta. Solamente en algún pasajero episodio llega aquella á distribuirse en los diversos instrumentos que en la obra de Schumann, hermosa, sin embargo, concurren secundariamente al conjunto.

Schumann tiene otras creaciones embebidas de ese sentimiento de desolación moral, que es el rasgo de su poderosa individualidad artística, más personales aún que el *Manfredo*.

En esta composición, algo uniforme por la persistencia de la misma tonalidad, ritmo, color y carácter, el oboe entona al final un tema doliente que por su estructura recuerda la misma fase de la «marcha fúnebre» de la *Heroica*: es uno de los gemidos de un dolor sereno, que preceden en Beethoven á sus grandes explosiones pasionales, en que la armonía se desencadena con el estruendo de ola que rompe en la barra, y hasta donde llegó como una onda profunda y tranquila. En la interesante página de Schumann, el tema musical espira sin sacudimientos, como reclinándose y muriendo en un *pianísimo* delicado.

A continuación de las armonías inaugurales, hábilmente moduladas, que inician «La muerte de Ofelia», surge como una imagen perfectamente clara, diseñándose en un obligado de violín, el único asunto melódico de esta composición.

La elección de un tema más ideal é inspirado hubiera engendrado una obra maravillosa; pero aquel, quizá algo vulgar, no corresponde á los esplendores de la orquestación moderna, utilizados equivocada, pero felizmente, por el joven compositor ruso; como trabajo de construcción, *La muerte de Ofelia* es sorprendente y puede decirse de su autor que es mejor arquitecto que poeta.

De Listz, cuyo magistral poema sinfónico *Hamlet* se ha interpretado por primera vez en España en el mencionado concierto, se han escrito en este país mil injurias, que ponen á uno los nervios de punta.

No hace mucho que alguien dijo que su poema el *Tasso*, era algo así como una sesión de pirotecnia.

A este colosal compositor le tengo por uno de los autores de más

intención. La energía, la destemplanza moral pocas veces se han expresado con tanto vigor y con un estilo tan desabrido y exacto, rápido y quemante como un fustazo.

Para nada entra en esta apreciación favorable su célebre *Rapsodia húngara*, que la tengo á un lado, juzgándola bien inferior á otras maravillas de este músico, que continúa desconocido en España.

Con ese arte predilecto de Listz de acudir á las tonalidades graves, el *Hamlet*, que denota su parentesco con el *Fausto*, de Wagner, se desenvuelve con progresiones de gran magnificencia y fuerza; el *crescendo*, que sigue un curso sinuoso, desigual, alterado, pero progresivamente jadeante, prepara, después de haber rugido la orquesta al llegar á su más alto grado de tensión y fiebre, la aparición de la *Sombra de Ofelia*, expresada por un motivo metódico del violín de gran nitidez en el dibujo, que parece flotar sobre las cromáticas sombrías de los contrabajos; es una situación escénica elocuentemente expresada.

Cuando la sombra se desvanece y se apaga la nota *armónica* final del violín, este fragmento musical tiene una admirable violencia de expresión y carácter. Los primeros violines, á toda extensión y presión de arco, cantan un tema delirante, mientras las tonalidades fundamentales de la orquesta se agitan con poderosas commociones. Esta admirable escena de *Hamlet*, riéndose histéricamente, está trazada soberbiamente por Listz.

El *Hamlet* de Listz, en este culminante pasaje, estremece con escalofríos, con las poderosas sensaciones de un arte grande por su extensión y genio.

IGNACIO SALAVERRÍA.

LOS AGOTES DEL PIRINEO

(INVESTIGACIONES SOBRE SU ORIGEN)

(CONTINUACIÓN)

El cánon 1.^o del Concilio de Beziers de 1233 ordena que todos los domingos se excomulgue á los herejes y sus fautores. El 2.^o dice que todo hombre podrá detener á un hereje para presentarlo al obispo. El 3.^o expone que los fautores de los herejes no podrán adquirir oficios públicos. El 4.^o que los herejes convertidos que no quieran llevar cruces sobre sus vestidos serán tratados como verdaderos herejes, y sus bienes confiscados. El 5.^o manda á los sacerdotes que observen escrupulosamente los decretos del Concilio de Tolosa contra los herejes y examinen si asisten al oficio divino los domingos y días festivos.

El 3.^o del concilio de Arlés de 1234, prescribe que los Obispos han de emplear las exhortaciones y aún censuras, para obligar á los Jueces y Señores á exterminar los herejes que estén bajo su dependencia. El 4.^o, que todos los domingos se excomulgue á los herejes y sus fautores. El 5.^o ordena que en cada parroquia se establezcan un sacerdote y dos legos como inquisidores. El 6.^o que se ponga presos á los herejes convencidos, y si se niegan á la conversión, que se les entregue al brazo secular. El 11.^o que se desentierre á los que después de muertos se haya descubierto que eran herejes.

El concilio de Narbona de 1235 establece reglamentos para los inquisidores de la provincia y penas que se han de imponer á los herejes.

El canon 10.^o del concilio de Tours de 1236 condena á penas pecuniarias á los que se comuniquen con excomulgados, revocando el del concilio de Château-Goutier que los declaraba excomulgados *ipso facto*.

to. El 13.^º exhorta á los obispos á instruir y alimentar á los recien conversos ya fueran antes herejes ó judíos para que no recaigan en su error bajo pretexto de pobreza.

El 9.^º del concilio del Coigñac de 1238 ordena á los obispos que hagan observar en sus respectivas diócesis las sentencias de excomunión pronunciadas por los obispos de otras. El 17.^º impone pena de excomunión á los Barones, cuyos crímenes así lo merezcan; y si permanecen en la excomunión un año, sean considerados como herejes.

El 8.^º del concilio de Laval de 1242 dice que si un príncipe ó cualquiera otro lego permanece un año con excomunión, se le debe castigar con el entredicho del lugar en donde vive.

El 13.^º del concilio de Valence de 1248 establece penas contra aquellos que se quiten las cruces de sus vestidos, señas de abjuración de su herejía, ó que se fuguen de las prisiones, ó desprecien las excomuniones y censuras. El 14.^º prohíbe ocupar las magistraturas y los cargos públicos á los excomulgados. El 18.^º manda que se impida la entrada en la Iglesia á los que á sabiendas se comunican con herejes.

Los 28 primeros cánones del concilio de Alby de 1254, tomados en su mayor parte del de Tolosa de 1239 y del de Valence de 1248, comprenden reglas para la Inquisición y castigo de los herejes. Los seis siguientes dicen que se debe huir de los excomulgados.

El 27.^º del concilio de Burdeos de 1255 ordena á los Señores confiscar los bienes de los legos excomulgados que entren en la Iglesia sin permiso de los sacerdotes.

El 6.^º del concilio de Burdeos de 1262 ordena que cada párroco tenga una lista de los excomulgados de su parroquia.

El 3.^º del concilio de Château Goutier de 1268 prescribe que se rehusará la sepultura eclesiástica á los que permanezcan excomulgados más de un año.

El 15.^º del concilio de Bourges de 1276 prohíbe á los Exentos y á los Privilegiados admitir á sabiendas á los públicamente excomulgados.

El 17.^º del concilio de Ponteaudemer de 1279 previene á los sacerdotes que no dejen de denunciar á los excomulgados que no se hayan hecho absolver.

EDUARDO DE VELASCO.

(Se continuará)

SOCIEDAD ECONÓMICA BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS

EXPOSICIÓN DE ARTE RETROSPECTIVO

Bajo la presidencia del señor Añíbarro y con asistencia de los señores Aguirre, Irureta, Arzác y Soraluce (secretario), celebró sesión el miércoles, 17 de Mayo corriente á las seis y media de la tarde, la Comisión Ejecutiva de la Exposición de Arte Retrospectivo, concurrendo á ruego de la misma, el secretario general de la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País, don Ramón Luis de Camio.

Excusaron su asistencia don Joaquín Minondo y don Ramón Cortazar, por ausentes.

Leida el acta de la sesión anterior de 2 de Mayo presente, fué aprobada.

Se recibió con gratitud una atenta comunicación del vocal, Excelentísimo señor marqués de Seoane y de Alhama, que la Junta estimó en extremo por su interés en pró del buen éxito del Certámen, acordándose conste la satisfacción con que se ven sus importantes gestiones y trabajos en Madrid.

Volvió á ser examinado nuevamente el presupuesto, quedando aprobado con las modificaciones introducidas, oido el parecer del señor Camio.

Se convino que la secretaría se dirija á la reputada casa Laborde, de Tolosa, acerca de los proyectados artísticos diplomas para premios.

Igualmente se acordó dirigirse al Excelentísimo é Ilustrísimo señor

Obispo de la diócesis y á la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa, suplicándoles que, de conformidad con lo que hicieron cuando la Exposición Etnográfica-histórica euskara, de San Juan de Luz en 1897, se dignen conceder su valiosísima protección á la de Arte Retrospectivo, que organiza la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País.

La Junta aprobó los borradores de las respetuosas y expresivas comunicaciones que leyó el secretario, y que serán dirigidas por el Excelentísimo señor conde de Torre Muzquiz, á ambas autoridades superiores.

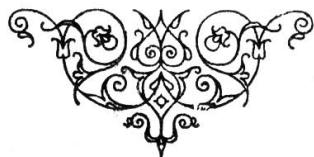
Se recibieron con señalado reconocimiento, los diferentes y valiosos objetos que ofrecían, el señor marqués de la Paz, de Igueldo; don José María Vargas, de Zarauz; señores de Casadevante, de Fuenterrabía, y don Tomás Bermingham, de San Sebastián, acordándose participarles así y contestar á los datos que piden.

Los Sres. Aguirre, Irureta y Soraluce, dieron cuenta de varios trabajos realizados con éxito en extremo satisfactorio.

Quedó comisionado el Sr. Aguirre para entenderse con el señor marqués de Valdespina y D. Tirso de Olazabal, acerca de diferentes curiosidades de gran mérito que poseen dichas personalidades.

La Junta acordó dirigirse al Excelentísimo señor general marqués de Polavieja, ministro de la Guerra, sobre varios extremos relacionados con el ramo militar, recomendándose al propio tiempo el asunto, al reconocido celo y actividad del señor marqués de Seoane.

Se levantó la sesión á las ocho y media.





CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

— — — — —

(CONTINUACIÓN)

«Colmena»: *erlauntz*, *erlautz*, *erlach*, *eultz*; *kofoina*, *khobañ*, *kofaua*. Los dos primeros nombres se componen de *erle* y *ontz(i)* «vasija, receptáculo», y *ach* «peña». *Eultz* equivale á «muchedumbre ó multitud de moscas»; *kofaua*, *kofoina*, *khobañ* ofrecen dudas de otro género. El dialecto bajo-nabarro llama *kofa* á lo carcomido, al hueco de los árboles; por aquí la etimología es clara. La cuestión estriba en averiguar si la palabra *kofa* es baskongada. Su aspecto predispone á la negación; *f* primitiva, no es sonido euskaro. Mr. Van Eys formula la pregunta de si será una variante de *koba* «cuba, tina», (que en bizkaino significa «cueva»), designadora del árbol hueco, empleada después como adjetivo. Tenemos, también, el vocablo latino *cophinus*, griego *kophinos*, que significa «cesto de esparto, mimbre ó madera», y el provenzal *cofin* «cesta». Mi opinión es que *kofa* y *kofaua* proceden del latino «cova», «cueva»; y *kofoiñ*, *khobañ*, de *cophinus*.

El «panal» lleva los nombres de *abaraska*, *abaar* (Porralis), *abao*; *extiorraze*. Según dice Mr. Van Eys, el ilustre lingüista Mahn opina que *abaraska* proviene del provenzal *bruse* «colmena», á lo cual replica el lexicólogo holandés que las vocales prostéticas del baskuenze son muy escasas. *Baraska* en vez de *brusc* es posible, pero *abaraska* es menos seguro.¹

Yo entiendo que la verdadera etimología es la que el mismo Van Eys indica, y no se resuelve á aceptar, visto el significado actual de *abaraska*. Este vocablo, sin género de duda, designó primitivamente á la colmena, y después, por un tropo naturalísimo, al panal. *Abaraska* describe el objeto é indica la materia con que está fabricado: *abar* «rama», *aska* «gamella, artesa, pilón (de fuente ó abrevadero)». Dicho primer componente figura, al parecer, en *abao*; vocablo, por otra parte, muy contraído. Y digo al parecer, porque pudiera muy bien estar formado con el mismo radical que se nota en el nombre de la avispa, *abadota*, el cual no puede ser *abar* «rama». La forma bizkaina *abaar* del Refranero de Porralis, reducción de *abaraska*, con su cacofonía nos indica cuál es la etimología de *abar*: *ab(e)* —*a(da)r* «cuerno, asta del árbol». *Extiorraze* se traduce llanamente por «peine de miel». Varios idiomas poseen compuestos idénticos.

El Sr. Costa denuncia algunas semejanzas euskaro-berberiscas. La del nombre del panal *tabachuch* (tema *abachuch*) con *abaraska*; y la más curiosa aún entre *azta* (kabyla) «panal» y *exti* «miel».²

La cría de las abejas ocupaba en la economía de los antiguos Iberos preeminente lugar. Atribuían á Gargoris la invención del aprovechamiento de la miel: «*Rex vetustissimus* (de los Cynetes) Gargoris mellis colligendi usum primus invenit (Justino XLIV, 4)». Entre los seis géneros de producción más abundante de España durante los días de Trogó, figuraba la miel junto al trigo, vino y aceite: «*Hinc enim non frumenti tantum magna copia est, verum et vini, mellis oleique; nec ferri solum materia præcipua est, sed et equorum pernices grecos* (Justino XLIV, 1)». Su explotación tenía carácter trashumante, conservado hasta nuestro siglo. Las colmenas eran trasladadas á lomo de unas á otras campiñas y sierras. Encuéntranse indicaciones de ello en Plinio (XXI, 43). El objeto era aprovechar mayor

(3) *Dictionnaire etc.*: pág. 395.

(2) *Estudios ibéricos*, XIX.

cantidad de flor y huir, todo lo posible, el rigor de las estaciones.¹

El nombre de la «mosca» *euli*, *uli*, *üüü* no lo sé analizar. Puede suponerse que *li* es el sufijo de agente *le*; ¿pero qué es *eu*? Dicho nombre presenta analogías con el que usan los idiomas célticos, los cuales se apartan de los demás aryanos, al nombrar el citado insecto: *cuil* (irlandés), *cuileag* (erse), etc. Con estos entronca el latino *culex* «mosquito, cínife». La raíz sánskrita *kul* significa «*accumulare, colligere*».

Del nombre de la mosca se derivan los del «mosquito»: *eltzo*, *elcho*, *ulich*. El segundo se aplica también al «gorgojo» del trigo.

Todos los dialectos llaman al «piojo» *zorri*. Moguel declara su etimología con más ingenio que solidez. Significa *tributo* ó *deuda* porque todos los humanos lo pagan. Para evitar la *pecha* se inventaron los peines.² Pero la idea de deuda es posterior al conocimiento del insecto. Los Aryas discurrieron de manera análoga á la que supone Moguel, para formar uno de los nombres de la «chinche»: *matka*, literalmente, «lo que me pertenece» y es, además, nombre genérico de los insectos parásitos.

Zorri pudiera estar unido á *zorne* «pus, virus», por una raíz común. Nótase la presencia del elemento sibilante que suena en *chingurri* «hormiga» y *zizari* «lombriz». La oriundez euskara parece fuera de duda; no obstante, alguna atención merece el *sar*, *sor*, irlandés.

La «pulga» se nombra con variedad. Pero el tema fundamental es siempre el mismo, y sólo una vez cambia la composición del vocablo: *arkakuso*, *arkukusu*, *kukusu*, *kukusa*; *ardi*.

La etimología de Moguel, relativa á la primera forma, no puede ser más verosímil. Dice que *arkakutsu* significa el «insecto ensuciador ó c....»³ No puntualiza la etimología, porque es de las que por sí mismas se explican. Siento tener que insistir sobre esta *zolesca* materia.

Arkakusu se descompone en *ar-kaka-tsu*. *Tsu* es sufijo abundancial; *ar* ya sabemos lo que significa, y lo otro.... también. *Kaka*-*zu* es adjetivo que demostrativamente se emplea amenudo, más sin

(1) Costa: *Estudios ibéricos*: XIX, XX.

(2) «*Zorriya da zordoguna, ta gizon ta andra guztien pechuba. Ez da iñor au zor ezdabenik. Geugan sortutan dira bartzak, edo zorrikayak. Batzetati urtetean dabe ta azten ditugu. Orretarako ainbeste orrazi*». *Peru Abarka*; dial. sexto, 179.

(3) *Peru Abarka*, dial. sexto: 182.

experimentar nunca el cambio de vocal por asimilación que notamos en *ar-kakutsu*.

Littré, omitiendo la etimología, dice que la palabra «c...» es propia del lenguaje infantil. Pudiera inferirse, á primera vista, que esa palabra la introdujeron, tanto en el castellano como en el francés, las numerosas nodrizas baskongadas que crían fuera de su país. La palabra, no obstante, es latina: *cacata*, *cacare*; y céltica, *caca* (gaélico), *kacha* (armoriano), *cacaím* (irlandés) «defecar»; y sánskrita *cakan*, *cakrt* de la raíz *kac* «expeler, rechazar». Por otra parte, es la única que el baskuenze posee para indicar la deyección intestinal, puesto que *mokordo* designa especialmente al excremento moldeado y consistente (*strundius*, *struntus* del bajo-latín). Si la palabra baskongada en cuestión fuese de origen latino ó céltico, claro es que el vocablo *ar-kakuso* sería, relativamente, moderno. He aquí uno de los muchos casos prácticos en que no se puede deducir de la carencia de palabra indígena, la carencia del conocimiento correspondiente. Los Baskos no se **estuvieron** aguardando á que viniesen los aprovechadísimos Aryas y les enseñasen la operación que tanto agradaba al duque de Vendome.

La identidad de la palabra euskara y arya es hecho que únicamente cabe atribuir á una de esas coincidencias, sorprendentes á veces, que se observan entre idiomas muy apartados. Aquí es hija, sin duda, de la onomatopeya. Pero también cabe suponer, aunque sería raro por tratarse de palabra muy usual, que dicho vocablo fué importado y substituyó á alguno de los que hoy designan al «estiércol» con que se abona la tierra: *gorotz*, *zimaur*.

La pulga posee otro nombre sin tacha de aryanismo: *ardi*. Manguel supone que significa «insecto fecundo», por el sentido abundancial del sufijo *di*. Yo opino que *di=ti* poseyó sentido diminutivo, idea que frecuentemente se confunde con la de abundancia. Con ese sufijo fabricó diestramente Larramendi una porción de palabras que sólo disfrutan de vida literaria.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

EXPEDICIONES A LA PEÑA DE AYA: (AYAKO ARRIYA)

210 (CONCLUSIÓN)

A la tercera vá la vencida, y en efecto, así fué para nosotros esta tercera y última jornada; expedición coronada por el éxito más completo, tanto bajo el punto de vista del sport, como del examen y contemplación de todas aquellas históricas y pintorescas regiones que se descubren desde la Peña de Aya, y en especial, el panorama grandioso del Campo atrincherado de Oyarzun, acerca del cual tantas y tantas veces he tenido el gusto de conversar con el ilustre académico de la Historia, general don José Gómez de Arteche.

Conforme habíamos convenido con los *echeko jaunak* de la casería de *Pikoketa*, salimos de San Sebastián, el domingo 10 de Julio del año pasado á las dos y cuarto de la madrugada, el amigo Antonio Lapazarán y el firmante, y siguiendo la carretera nueva de Francia, por Mira Cruz y Ancho, llegamos á Rentería al amanecer, encontrándonos con una alegre partida de cazadores que por distracción sin duda iban á pasar el día tirando á liebres, (en tiempo de veda), en los altos y jarales situados entre Arkale, Gainchusketa y el Jaizkibel.

Al átrio de la iglesia de Oyarzun llegamos á eso de las cuatro y media dadas, donde ya nos esperaba el *menditarra* Rufino Martiarena.

Desde aquella plazoleta, y hasta la hora de la primera misa, que era á las cinco, pudimos contemplar con los catalejos, el precioso panorama que se divisa sobre el valle de Oyarzun, todo salpicado de case-

ríos y bosques, los montes de San Marcos y de Choritokieta, el Castillo de la Mota de San Sebastián, *Chubillo mendi* con su torre vieja y el faro de Igueldo, etc., todo ello mágicamente iluminado por esplendente sol, que empezaba á disipar la neblina que cubría aquel encantador paisaje.

Después de oída la misa, un accidente de ruta, que hizo necesario el arreglo del calzado, impidió pudiéramos salir de Oyarzun para las seis, después de cumplir con el precepto dominical y de comprar diferentes vituallas etc., aparte de lo que llevábamos en nuestras redes-sacos, para el *banquete* que íbamos á organizar en *Pikoketa*.

Únicamente pudimos salir de Oyarzun á las seis y media, y con un sol tan tropical, que prometía calentar de lo lindo durante el día.

Seguimos la carretera de Francia hasta cerca de *Arkaleko-gaztelu* y punto llamado *Gurutze*, (la cruz), por existir en otros tiempos allí, una cruz de piedra de las llamadas de peregrinos, cuyo basamento estilo del siglo XVI puede verse aún cerca del camino real.

Marchamos por la misma ruta de los montes de Oyarzun que el domingo anterior, pero esta vez, ya con el ánimo más expansivo y alegre, al contemplar la majestuosidad del peñascal de Aya y lo soberbio de todo aquel panorama que nos rodeaba.

Llegamos á las ocho y media á *Pikoketa berri*, donde después de desembarazarnos de toda la impedimenta, conservando solo los catalejos y bastones de monte, y tras de descansar un rato, tomando un tente en pie, emprendimos la marcha hacia el *Ayako Arriya*, guiados por nuestro buen Rufino.

En el camino nos encontramos con varios cazadores de Irún, con los cuales estuvimos catalejeando y discutiendo acerca de los pueblos y diferentes puntos que se veían desde el pie del peñascal.

* * *

Comenzó la penosa ascensión al primer pico ó sea al *Iru-mugjeta* (Los tres mojones) y en cuyo vértice se vé una muga con las letras O, I y L, significando que allí convergen las jurisdicciones de Oyarzun, Irún y Lesaca.

La subida es penosa, pero no tiene nada de arriesgada. Ya en lo alto, pudimos beber de una fresquísima fuente que existe en el hueco de una peña que forma cueva, y que llaman *Putzueta*, agua muy fría y helada.

¡Qué gozo al contemplar aquella grandiosa vista que abarca desde los montes de Santander y Bizcaya hasta Arcachón, por el lado del Cantábrico; y las sierras de Burgos, Bizcaya, Álaba, Navarra, Aragón, Bearne, País Basco francés y Gascuña por tierra!

Mucho recordé entonces la expedición que en unión de amigos queridos, llevé á cabo á dicho picacho en otra ocasión.

Tal era nuestro entusiasmo, que Lapazarán y yo pasamos cerca de una hora extasiados ante el panorama y examinando los trabajos de las minas de hierro de aquella cima, explotadas por los romanos y cuyas galerías de piedra aún se conservan en algunos puntos, estando talladas otras en roca; minas de las que algunas fueron trabajadas hace pocos años por la Compañía minera inglesa del Bidasoa y que hoy están abandonadas.

Restos de mineral se hallan esparcidos por allí, cual si fueran piedras.

* * *

Al mediodía, cuando las campanas de Lesaca y Oyarzun dejaron oír el místico toque del *Angelus* en aquellas elevadas regiones, y después de admirar los profundos precipicios que existen sobre el barranco de *Ardi Iturri*, pasamos al segundo picacho, ó sea el central, el llamado *Churru-murru*.

Para esto bajamos una rápida pendiente de la vertiente que dá hacia Vera y Lesaca, mejor dicho, sobre el pintoresco barranco de *San Anton-erreka*, y con gran cuidado, agarrándonos á las hierbas y quebraduras de las peñas, pasamos á la base del *Churru-murru*, ó sea una quebradura que existe entre este picacho y el *Iru-mugierta*.

Desde dicha hondonada, y teniendo siempre á la derecha un precipicio imponente, terrorífico, hay que subir, mejor dicho, gatear, por una falda tan pronunciada, que para trepar, se han formado en el talud una especie de huecos, que casi son escaleras.

La ascensión es, pues, muy comprometida al *Churru-murru*, y no se diga nada la bajada, pues hay que efectuarla materialmente sentado, agarrándose á las hierbas, y poniendo los piés, uno tras otro, en aquellos escalones naturales, teniendo especial cuidado en no perder el equilibrio, y más aún en evitar le acometa á uno el vértigo.

Por esto, si bien al *Iru-mugierta* la ascensión es penosa, aunque no ofrece peligro alguno, en cambio, no aconsejaré á nadie que no es-

té acostumbrado á andar por los montes, emprenda la subida, mejor dicho la escalada, al *Churru-murru*.

El vértice de este picacho lo forma una pequeña meseta de unos cuantos metros cuadrados, que domina un precipicio terrible, cortado á pico y que tendrá unos 300 metros de altura. Convenientemente agarrados nos fué dado mirar á la hondonada aquella, hácia Oyarzun y todavía nos causa impresión el recordar aquel grandioso espectáculo de la naturaleza.

Por el lado de Nabarra la pendiente es muy pronunciada, pero para los acostumbrados al monte no presenta grandes dificultades.

A *Churru-murru* llegamos á eso de las doce y media, y es indescriptible el conjunto, mirando con catalejos á los montes vecinos de Nabarra y Francia, pueblo de Vera, torre de la iglesia de Lesaca y sus caseríos vecinos, pueblos de Francia, el Cantábrico, las extensas líneas de bosques hasta Arcachón, Oyarzun, Rentería, los Pasajes, la cuenca del Bidasoa, San Sebastián, montañas de Guipúzcoa y costas de ésta provincia y Biscaya, y más cerca Hendaya, San Juan de Luz, Bayona, Biarritz, el Bucó y Capbretón, etc.

¡Qué de recuerdos históricos por todos aquellos contornos, tan perfectamente descriptos por el conde de Marcillac y por el general D. José Gómez de Arteche, á quienes recordamos en aquellos momentos, sirviéndonos Rufino de incomparable *cicerone* topográfico!

* * *

Desde el *Churru-murru* é *Iru-mugietu* es desde donde se comprende la grandiosidad del proyectado campo atrincherado de Oyarzun, todos cuyos detalles resaltan gráficamente del estratégico *Ayako-Arriya*; punto tan frecuentemente visitado por los oficiales de Estado Mayor é Ingenieros para sus trabajos especiales.

Este campo constará de ocho fuertes. Guadalupe, San Marcial, *Er-laitz* en primera línea, formando un ángulo, cuyo vértice que es «San Marcial», está dirigido hácia Francia; San Enrique, *Arkale* y *Belitz* constituyen la segunda; y la tercera, ó reserva, se compone de San Marcos y Choritokieta.

Además de estos fuertes y obras anexas á los mismos, se proyecta construir dos baterías para cerrar la entrada del puerto de Pasajes, en los puntos en que estuvieron situados los antiguos fuertes de *Lord Jhon-Hay* y del *Almirante*, y otras tres baterías situadas en los montes de